



DECRETO ALCALDICIO N° 2.237/1

Quillón, 06 MAY 2015

VISTOS:

- La Solicitud de Anulación Feriado Legal de fecha 04/05/2015, de la Sra. Eugenia López Sandoval
- El Decreto Alcaldicio N° 1985 de Fecha 20/04/2015, que autoriza Feriado Legal.
- El Decreto Alcaldicio N° 1548 de fecha 19 de Marzo del 2015, que nombra como Secretaria Municipal (S) a la Directora de DIDECO Srta. Maria Gabriela Vallejos Landaur.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Déjese** sin efecto 10 días Feriado Legal año 2015, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1985/2015, de la Sra. **EUGENIA LOPEZ SANDOVAL**, Directora del Centro de Salud Familiar de Quillón.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLP/jsb
09.05.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



10 días
4 al 17/04/15

D.A. 1985

20/04/15

Fecha 4 de mayo 2015

SOLICITUD DE ANULACION DE VACACIONES-ADMINISTRATIVOS

DE: Expencia López S.

A: Seta Gil de Reteles F.

Directora Casfam

Solicito a Ud., dejar sin efecto solicitud de vacaciones solicitado desde el 4 hasta el 17/6/15 del año 2015 y/o permiso administrativo solicitado para el día _____ del mes de _____ del año _____.

Atte. a Ud.-



Expencia López S.
FIRMA INTERESADO

Autoriza y Firma Jefe Directo: _____

c/c Depto. de salud para efecto de control interno